



# Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud  
Sección de Deportes

## JUEGOS ESCOLARES 2024-2025

### COMITÉ DE COMPETICIÓN

#### ACTA Nº9

(Jornada 1 de febrero de 2025)

ASISTENTES:

**PRESIDENTE:**

DON MIGUEL BELTRÁN SÁNCHEZ

**VOCALES:**

DON BORJA CASTAÑO RODRIGUEZ  
DON DAVID GALLEGO RODRIGUEZ

**SECRETARIO:**

DON ANDRES ARRANZ ARAGONESES

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas del día 5 de febrero de dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Comité de Competición Local de los Juegos Escolares 2024/2025 que al margen se relacionan para tratar los asuntos y tomar los acuerdos que se expresan seguidamente:

## BALONCESTO.

### I. SANCIONES POR INCOMPARECENCIA (EQUIPOS).

**CATEGORÍA:** ALEVIN LIGA B GA

**ENCUENTRO:** JUAN JAEN ALV – SAN ESTANISLAO ALV B

Vista el acta del encuentro, se acuerda dar por perdido el partido al equipo SAN ESTANISLAO ALV B, por el resultado de 0-20, descuento de 1 punto en la clasificación general y de 1 punto igualmente en la clasificación de Premios de Juego Limpio, por su 1ª incomparecencia, en aplicación del art. 23. A) de las Normas de Competición Deportiva Escolar.

**CATEGORÍA:** ALEVIN LIGA B GB

**ENCUENTRO:** GRAN CAPITAN ALV – CAMPO CHARRO ALV B

Vista el acta del encuentro, se acuerda dar por perdido el partido a ambos equipos GRAN CAPITAN ALV – CAMPO CHARRO ALV B, descontarles 1 punto en la clasificación general y de 1 punto igualmente en la clasificación de Premios de Juego Limpio, por su 1ª incomparecencia, en aplicación del art. 23. A) de las Normas de Competición Deportiva Escolar.



# Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud  
Sección de Deportes

## VOLEIBOL

### I. SANCIONES POR INCOMPARECENCIA (EQUIPOS).

**CATEGORÍA:** CADETE GA

**ENCUENTRO:** AYO PEÑARANDA CAD FEM – TERESIANAS CAD

Vista el acta del encuentro, se acuerda dar por perdido el partido al equipo TERESIANAS CAD B, por el resultado de 2-0, descuento de 1 punto en la clasificación general y de 1 punto igualmente en la clasificación de Premios de Juego Limpio, por su 1ª incomparecencia, en aplicación del art. 23. A) de las Normas de Competición Deportiva Escolar.

### ADVERTENCIA GENERAL

Se recuerda a todos los equipos que solo podrán tomar parte en los encuentros los deportistas que estén correctamente inscritos a través de la aplicación DEBA, debiendo presentar a los encuentros el justificante DEBA así como los DNI de los participantes y entrenadores/delegados o en su defecto ficha verde.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y quince minutos del día al principio señalado, de todo lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Miguel Beltrán Sánchez.

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Andrés Arranz Aragonese.